



«Si me amaste, llévame». *El epitafio de la esclava Gémina.*

«If you loved me, take me with you». *The slave Gemina's epitaph.*

Autor(es): Lucía Guerrero Granados.

Fuente: *Boletín del Archivo Epigráfico*, julio 2024, nº 11, pp. 143-147.

Publicado por: *Boletín del Archivo Epigráfico*, Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid, España.

ISSN: 2603-9117

Citación recomendada / Recommended citation: ZHAO, Linan. (2024): “«Si me amaste, llévame». *El epitafio de la esclava Gémina*”, *Boletín del Archivo Epigráfico*, 11, 143-147.

BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2024 n° 11

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

M^a del Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Arianna D'Ottone (Università degli Studi La Sapienza di Roma)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M^a Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)

Blanca M^a Prósper Pérez (Universidad de Salamanca)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González y Eduardo Valls Oyarzun

Imagen de cubierta: Bronce Li Gui (利簋), Museo Nacional de China, Beijing. Foto realizada por Yan Yifan.



ÍNDICE

ARTÍCULOS	5
Juan Manuel Abascal, Nerea Ruanova, Patricia Valle Abad, Alba A. Rodríguez Nóvoa y Adolfo Fernández Fernández	
<i>Inscripciones y grafitos latinos del yacimiento romano de Armea (Santa Mariña de Angas Santas, Allariz, Ourense. Conventus Bracarum, Hispania citerior)</i>	7
Arturo Moreno Benito	
<i>La memoria de Roma y la transmisión epigráfica manuscrita: el caso de CIL II 2126</i>	51
Raúl López Núñez	
<i>La inscripción hispalense del Eques Sex. Iulius Sexti Filio Quirina Possessor (CIL II 1180)</i>	63
Juan Manuel Abascal y Hugo Pires	
<i>Dos miliarios de Caracalla y Maximinus analizados mediante el método MRM en la provincia de Ourense (Conventus Bracarum, Hispania citerior)</i>	75
Ana Labarta	
Los epígrafes árabes del bordado de Oña	95
Zhao Linan	
<i>La estela de la dinastía Qin en la montaña Taishan (秦泰山刻石)</i>	127
FICHAS	141
Lucía Guerrero Granados	
« <i>Si me amaste, llévame</i> ». <i>El epitafio de la esclava Gémina</i>	143
María Jesús Pérez Sánchez	
Inscripción epigráfica en la Torre Costa de Fiscal (Huesca)	149

Teresa Gallego Carrasco

Una revisión bibliográfica de CIL II2 /13, 186, un altar dedicado a Tutela 157

Marcos Medrano Duque

Noticia(s) epigráfica(s) de una diosa céltica: Silgina 163

Yan Yifan

El recipiente de bronce de Zhou Occidental más antiguo que se conoce,
Li Gui (利簋) 169

«SI ME AMASTE, LLÉVAME». EL EPITAFIO DE LA ESCLAVA GÉMINA

Lucía Guerrero Granados¹

Resumen: En la presente ficha se recogen las variantes de lectura del epitafio métrico de Gémina, esclava originaria de *Salaria* (CLE IV, 2993). La inscripción, gravemente fracturada en su mitad, ha suscitado discusión por sus lagunas y por ciertas grafías difíciles de diferenciar. Este epitafio, si bien más breve que otros *carmina epigraphica*, es un ejemplo del uso de fórmulas métricas en la poesía epigráfica de la Bética y sus alrededores, así como de la expresión del luto ante una muerte temprana.

Palabras clave: *carmen*, métrica, duelo, fórmulas.

«IF YOU LOVED ME, TAKE ME WITH YOU». THE SLAVE GEMINA'S EPITAPH

Abstract: This paper gathers each reading of Gemina's metrical epitaph, a slave native from *Salaria* (CLE IV, 2993). The inscription, severely fractured in the middle, has brought up some debate due to its *lacunae* and its hard-to-differentiate letters. This epitaph, although briefer than many *carmina epigraphica*, is an example of the use of metrical formulae in epigraphic poetry in *Baetica* and surroundings, as well as of the expresión of bereavement caused by an early passing.

Keywords: *carmen*, meter, mourning, formulae.

Introducción

Este epitafio, perteneciente a *Gemina*, está inscrito en un cipo funerario de piedra caliza, hallado en el yacimiento romano del Cortijo del Chantre (Úbeda la Vieja, Jaén), antigua ciudad de *Salaria*, límite con la *Baetica*. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Úbeda (n.º de inventario CE0297). Mide 96 x 47 x 32 cm, y sus letras varían entre los 5 y 2,5 cm. No presenta molduras y tampoco tiene delimitado el campo epigráfico. Tiene dos fracturas transversales y se ha perdido la esquina inferior izquierda, lo cual ha dificultado a los editores la lectura de las líneas 5 y 6, además del final de ll. 1-4. Presenta interpunciones triangulares y un *ápex* en línea 3 (*óbit*). Para la comprobación de estas características, cf. Fig. 1.

Texto

*Gemina D(ecimi) Pu(blici) Subici ser(va) an(norum) / XXV b(ic) s(ita) e(st), obit in / partu, C(aius)
Aerariu[s] l(ibertus)] / posui[t ci]ppum. pa/[- - -]as mihi, si qu[a] / Inferi sapent, vi m[e] / abduces.
si me / amasti, fac abd[u] / cas. s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Lectura dada por CLE IV, 2993 (Cugusi, 2023).

¹ Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: lguerr04@ucm.es.

Traducción

Gémína, esclava de Décimo Publicio Subicio, de 25 años aquí yace. Murió en el parto. El liberto Cayo Erario puso el cipo.

[...] para mí, si algo conocen los dioses infernales, si me llevaras por la fuerza. Si me amaste, ¡llévame! Que la tierra te sea leve.

Traducción dada por Lucía Guerrero Granados.

Comentario

Por lo ya mencionado en la descripción del cipo, esta inscripción ha suscitado bastante discusión debido a las zonas dañadas por las que se ha perdido texto y actualmente existen diferentes hipótesis. Además de las fracturas y desconchones, se añade otra dificultad de lectura: como ya advirtió Mangas (1990: 263) en la primera publicación de la inscripción, la letra da lugar a equívocos por lo cortos que son los trazos horizontales de letras como la E, la L o la T, que hace que se puedan confundir entre sí o con una I.

Es reseñable que la abreviatura D (l. 1) se haya interpretado desde dicha primera publicación de Mangas durante muchos años como *Decii*, mientras que la edición de los *CLE* lo interpreta como *Decimi* por estar presente en una inscripción similar de Córdoba (*CLE* IV, 2336).

El primer problema de la inscripción es el nombre del marido de Gémína, *Caius Aerarius libertus* (l. 4). Mangas (1990: 264-265) interpretó que la C sería una abreviatura de *Caius* y *Aerarius* sería su *nomen*, procedente de la *societas* a la que pertenecería como esclavo. Solo faltaría, en la fractura del final de línea, la abreviatura *l(libertus)*. Por otra parte, Stylow (*HEp* 4 1994, 495) comentó que, en lugar de esperar un *libertus*, debería esperarse un *cognomen* breve de unas 4 letras, puesto que sería excepcional la falta de *cognomen* en la época. De ello disintió el propio Mangas, puesto que considera que sería un *cognomen* demasiado corto para el sitio que queda en la inscripción. Adiego (1994: 217) intentó resolver este problema proponiendo que *aerarius* fuera el oficio de *Caius* y no su *nomen*.

Después de esta pequeña identificación de la difunta en prosa, encontramos la mayoría de los problemas del epitafio en la parte métrica (ll. 5-11).

En primer lugar, hay una laguna causada por la fractura más grande del cipo en la línea 6. Para hablar de ella, primero debemos hablar del final de la laguna y de la línea 7, *si qu[a] / Inferi sapent*. Mangas (1990: 266-268) leyó *Inferi sapeni* interpretando *sapeni* como el genitivo de *sapenos*, una palabra de origen extranjero que utiliza Plinio en una ocasión para referirse a la amatista (Plin. *Nat.* 37, 122). Stylow (*HEp* 4 1994, 495) leyó *sapent*, lo cual confirmó Adiego (1994: 215-217) por el mismo motivo (los cortos trazos transversales de T, I y L que hacen que se confundan), además de por el hecho de que *si qua Inferi sapent* está atestiguado con variantes en múltiples inscripciones, dos de ellas hispanas: *ILER* 5769 e *ILER* 5762, ambas de Tarragona y ambas con el verbo *abducere* + *me* y con *sapere* conjugado como si fuese de la segunda conjugación en lugar de la tercera.

Respecto a la línea 6, Mangas (1990: 267), al leer *sapeni*, interpretó la prótasis *si ... vi me abduces*, en lugar de la lectura *si qua Inferi sapent*. Por lo tanto, propuso dos lecturas de esta laguna: *pa[rca fuer]as mihi* o *pa[rva pa]rs mihi*. La primera sería una interpretación en sentido figurado: Gémína sería una Parca para llevar a su desolado marido a la otra vida junto a ella. Esta conjetura estaría apoyada por el sentido de obligación de *abduco*, lo «arrastraría», por así decirlo, a la otra vida. La segunda conjetura tendría un sentido más afectivo, «mi pequeña». En este caso la supuesta oración de *si ... vi me abduces* no sería una condicional, sino que expresaría deseo. Stylow (*HEp* 4 1994, 495) consideró que hay un trazo vertical tras la P, por

lo que podría esperarse un *pi[a uxor er]as*. Mangas (HEp 4 1994, 495) negó dicho trazo y leyó con claridad PA, y no descartaba ese *pa[rva pa]rs mihi* ya comentado. Adiego (1994: 218-219) propuso leer la palabra *vi* de la línea 7 como *ut*, lo cual significaría leer una oración subordinada *ut me abduces* que no tendría principal. Dicha principal podría haberse encontrado en la laguna de la línea 6, y el investigador no descarta la lectura *pa[rva fuer]as mihi* de Mangas.

Por último, en la l. 9, Mangas (1990: 268-270) leyó TAG, que explicó como una abreviatura del Tajo como referencia geográfica del más allá (por dirigirse al *Oceanus*, que sería el ocaso), o como un posible antropónimo, tal vez *Tag(anam)*. Stylow y Adiego leyeron *fac* explicando la confusión, de nuevo, por los cortos trazos transversales de las letras, y Mangas (HEp 4, 1994, 495) aceptó esta lectura como más cómoda.

Respecto a la onomástica, Crespo Ortiz de Zárate (1999: 91-92) destacó que *Publicius* es un gentilicio esclavista relativamente común en Hispania y que Gémina habría sido *Publicia Gemina* de haber vivido lo suficiente para ser manumitida. También mencionó Mangas (1990: 270) que es bastante frecuente el *nomen Publicius* en el Alto Guadalquivir, pero no en Úbeda. En *CIL* III, 362 se menciona que Gemina es un *cognomen* común entre esclavos y libertos, relacionado con el nacimiento, mientras que Subicius es excepcional (cf. Abascal 1994: 516, solo testimoniado en este caso, aunque se conserva un caso más en Roma, *ICVR* I, 3819).

Discusión métrica

Una vez estuvo más claro el texto de la inscripción, la principal cuestión del trabajo de Adiego fue confirmar o no que este epitafio fuera un *carmen epigraphicum*. Mangas así lo calificó en la primera publicación de la inscripción (*Nueva inscripción poética de Úbeda (Colonia Salaria)*, titula su artículo), pero no desarrolló los problemas métricos a los que se referiría más tarde Adiego, sino que apuntó a su tono poético en la conclusión de su trabajo. Adiego (1994: 220-223) se centró en las fórmulas métricas: *si qua Inferi sapent, ut me abduces* y *si me amasti*. Tanto *ut me abduces* como *si me amasti* parecen tener un claro ritmo yambo-trocaico (aunque esta última fórmula lleva a discusión, según se interprete un hiato o una elisión), pero *si qua Inferi sapent* es más complicada.

Esta fórmula tiene paralelos en otras inscripciones, pero con un diferente orden de palabras o sinónimos. En la ya mencionada inscripción de Tarragona *ILER* 5769 (o *CE* 542), encontramos un *Manes si saperent*, que coincide con la primera mitad de un hexámetro. Sin embargo, si se quiere introducir un ritmo yámbico con esta fórmula, *Manes* no cabe en el verso, por lo que aparece *Inferi*, como en *si quid sapiunt Inferi* (*CE* 179). La otra inscripción de Tarragona de la que se ha hablado (*ILER* 5762) contiene una expresión más parecida a la nuestra, con *Inferi* y con el mismo *sapent* por *sapiunt*: *Inferi, si qua sapent, miserum m(e) abducite patrem*. Es un hexámetro, pero la palabra *Inferi* (*infēri*) no es apropiada para dicho verso, por lo que la versificación es imperfecta. Hernández Pérez (2001-29-31) comparó nuestra inscripción con la ya mencionada *CLE* 542 (*Manes si saperent, miseram me abducerent coniugem*) y con Zarker 43 (*Inferi si qua sapent, miserum me abducite patrem*). Como vemos, las tres inscripciones tienen en común no solo esta fórmula, sino también la de *me* + el verbo *abducere*. Hernández observó que la fórmula más antigua sería *si quid sapiunt Inferi*, de ritmo yámbico (presente en inscripciones de Roma desde al menos la primera mitad del siglo I d.C.), que después se habría transformado con *Manes* a ritmo dactílico. En nuestra inscripción está alterada, puesto que encontramos la forma clásica *sapiunt* sustituida por la forma vulgar *sapent*, como ya se ha mencionado. Hernández también comentó que, si entendemos que hay un hiato entre *me* y *abduces* en la segunda fórmula, se podría medir el verso como un senario yámbico con cesura tras el sexto elemento, lo cual es muy poco frecuente. Esta dificultad para definir estas oraciones como un tipo de verso concreto, además de la mención de Adiego

(1994: 223) al hecho de que, aunque la inscripción tiene un ritmo yambo-trocaico bastante claro, no se puede fijar un verso entero («o no se quiere versificar o no se sabe», dijo), llevaron a que Hernández definiera este epitafio como una composición *commatica*.

Conclusiones

Parece evidente, como ya dijo Mangas en la primera publicación de la inscripción, que este epitafio tiene una intención poética clara. Expresa el duelo de manera muy intensa y cruda, sirviéndose de tópicos no exclusivos de los *carmina*, pero expresados mediante fórmulas de tradición yambo-trocaica como ese *si qua Inferi sapent* que se ha comentado. Se ha discutido si este *titulus sepulchralis* es un *carmen* o no y, aunque las opiniones mencionadas parecen inclinarse más al «no», en el futuro podría profundizarse más en el estudio de esta faceta de la inscripción, con artículos como el de Adiego, que no solo analiza en profundidad cada fórmula, sino que ofrece paralelos epigráficos. Desde la publicación del estudio de Adiego o incluso del de Hernández Pérez han pasado más de veinte años y los paralelos epigráficos, que muy probablemente han de ser más en la actualidad, tal vez puedan más información respecto de esta inscripción, ya sea un *carmen* o una composición *commatica*.

Más allá del carácter poético de la inscripción, el texto conservado de la inscripción ha suscitado discusión, como ya se ha visto, por las fracturas de la piedra. Las variantes de la inscripción, como ese *sapent* del que hemos hablado, que son más propias del latín vulgar de las provincias, hacen de esta inscripción una pequeña prueba de la diversidad del lenguaje (que, en principio, imaginamos tan estandarizado) en el Imperio. La historia de Gémina y su marido nos acerca algo más a la realidad que vivieron esas personas que no están presentes en la literatura ni en los libros de historia.

Bibliografía

- Adiego, I.-X. (1994): “La inscripción poética de Úbeda: Una nueva lectura e interpretación”, *Habis*, 25, 213-224.
- Crespo Ortiz de Zárate, S. (1998): “Los *Publicii* de Hispania Romana: Las fuentes epigráficas”, *Hispania antiqua*, 22, 139-156.
- Crespo Ortiz de Zárate, S. (1999): “El rechazo de un gentilicio esclavista: El caso de los *Publicii* de Hispania Romana”, *Conimbriga: revista do Instituto de Arqueologia*, 38, 75-104.
- Cugusi, P. y Sblendorio Cugusi, M. T. (2023): *Carmina latina epigraphica IV*, De Gruyter.
- González Fernández, J. (1996): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales.
- Hernández Pérez, R. (2001): *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: Estudios de los tópicos y sus formulaciones*, Valencia, Universitat de València.
- Hernández Pérez, R. (2002): “La tradición de métrica yámbica en la epigrafía latina de la Hispania romana” en *Asta ac pellege: 50 años de la publicación de Inscripciones Hispanas en Verso de S. Mariner*, Madrid, Signifer, 63-78.
- Mangas Manjarrés, J. (1990): “Nueva inscripción poética de Ubeda (Colonia Salaria)”, *Gerión*, 8, 263-272.
- Rossi, G. B. de (1861): *Inscriptiones christianae urbis Romae septimo saeculo antiquiores*, Roma, Officina Libraria Pontificia.
- Vives, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona, Universidad de Barcelona.

Abreviaturas y referencias de la inscripción comentada

CILA III, 362 = Corpus de inscripciones latinas de Andalucía.

CLE IV, 2993 = Carmina Latina Epigraphica.

HEp 4, 1994, 495; 5, 1995, 526 = Hispania Epigraphica.

AE 1991, 1076; 1994, 1060; 1996, 1076 = Année Épigraphique.

Fotografía



Fig. 1: fotografía dada por Javier del Hoyo Calleja, vía CLEO: *Carmina Latina Epigraphica Online* (J8).